Resolución de 5 de octubre de 2026, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra la Comisión de Valoración y Selección que ha de valorar los proyectos de innovación de los centros educativos pertenecientes a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, durante el curso 2026/2027.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Instrucción 20/2026, de 30 de septiembre de 2026, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la selección de proyectos de innovación a desarrollar por los centros educativos pertenecientes a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura durante el curso 2026/2027.

RESUELVO

Primero. Delegar la **presidencia** de la comisión en **D. José Fernando Carrasco Retamosa**, Jefe de Servicio de Coordinación Educativa de la Secretaría General de Educación.

Segundo. Nombrar **vocales** de la Comisión de Valoración y Selección de proyectos de innovación de los centros educativos pertenecientes a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, durante el curso 2026/2027 a:

Dña. Filomena Domínguez Fernández. Asesora Técnica Docente del Servicio de Innovación, Formación del Profesorado y Emprendimiento.

Dña. Carolina Bárbara Duque Andrada, Asesora Técnico Docente de la Secretaría General de Educación.

Dña. María del Carmen Jacinto Navas. Asesora Técnico Docente de la Secretaría General de Educación.

Dña. María Guerrero Castro. Asesora del Centro de Profesores y Recursos de Cáceres.

Dña. Noelia Romero Rodríguez. Asesora del Centro de Profesores y Recursos de Mérida.

D. Casildo Macías Pereira. Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares de la Secretaría General de Educación.

Tercero: Nombrar secretaria con voz, pero sin voto, de la Comisión de Valoración y Selección de los proyectos de innovación de los centros educativos pertenecientes a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, durante el curso 2026/2027 a:

Dña. María Victoria Rebate Sánchez. funcionaria adscrita a la Secretaría General de Educación.

LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEX8BYA8E2HLZB7TK7BFNCRUZ55P	Fecha	05/10/2026 13:44:20
Firmado Por	JOSE PEDRO CATALAN DURAN - El Secretario General De Educacion		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1